

# CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO

El Ayuntamiento de Parla, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento en el cumplimiento de la legislación aplicable y el interés legítimo del Ayuntamiento. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines de archivo histórico. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección [dpd@ayuntamientoparla.es](mailto:dpd@ayuntamientoparla.es). Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Constitución 1, 28981 – Parla (Madrid), especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...). En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Modelo revisado el 24 de octubre de 2018

Página: 1 de 2

## 1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:				NIF:			
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:	Municipio:	Provincia:					
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:					

## 2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:				NIF:			
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:					

## 3.- DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Convocatoria: Decreto Nº 4460 de fecha 23/10/2018	CONCURSO DE TRASLADO
Plazo presentación solicitudes: Desde el 25/10/2018 hasta el 03/11/2018 (Diez días naturales)	

## 4.- PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO (marcar con | | |--| | <input checked="" type="checkbox"/> 1 UNA PLAZA DE PEÓN-ALMACÉN (Nº Puesto 0151 de la RPT) | |--|

## 5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con | | |--| | <input type="checkbox"/> 1.- Esta Instancia normalizada por DUPLICADO. | | <input type="checkbox"/> 2.- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor. | | <input type="checkbox"/> 3.- Declaración: manifiesta que reúne todas las condiciones y requisitos exigidos en Bases Convocatoria. | | <input type="checkbox"/> 4.- Documentación original o copia de los méritos que posee para valorar. | | <input type="checkbox"/> 5.- Solicito se adjunte a mi documentación: Certificado de Servicios Prestados en el Ayuntamiento de Parla. |

**Nota:** Toda la documentación se admitirá en fotocopia simple, sin perjuicio de su posterior cotejo a requerimiento de la administración.

## 6.- QUEDO ENTERADO/A DE:

Atendiendo al principio de calidad de los datos establecido por el artículo 4 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, se publicarán en el Tablón de Anuncios y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla los Listados Provisional, Definitivo y Resultado del Proceso de la Convocatoria con los siguientes datos personales: nombres, apellidos, número de documento de identidad y número del expediente administrativo. De conformidad con el principio de finalidad, una vez concluido esta Convocatoria y transcurrido el plazo previsto para la interposición, en su caso, de las correspondientes acciones y/o reclamaciones legales, se procederá a la cancelación, supresión o borrado de los mismos.

## 7.- SOLICITO:

Formar parte del sistema selectivo convocado.

En Parla, a                      de                      de 20	Firma del Solicitante o Representante:
--	--

# CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO

El Ayuntamiento de Parla, como responsable del tratamiento, le informa de que los datos aportados en su solicitud, así como la información adicional que pueda aportar con ella y durante la tramitación de su solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud, reclamación o denuncia. La base de legitimación del tratamiento es el ejercicio de las funciones públicas que tiene asignadas el Ayuntamiento en el cumplimiento de la legislación aplicable y el interés legítimo del Ayuntamiento. Los datos solicitados son necesarios para atender su solicitud, reclamación o denuncia. Los datos serán conservados el tiempo necesario para atender su solicitud, reclamación o denuncia y las acciones que pudieran derivarse de ellas de acuerdo con la normativa vigente. Los datos podrán ser conservados con fines de archivo histórico. Los datos podrán ser cedidos a otros organismos públicos competentes en la materia en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos para cualquier duda que tenga referida al tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección [dpd@ayuntamientoparla.es](mailto:dpd@ayuntamientoparla.es). Usted podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento en la siguiente dirección Plaza de la Constitución 1, 28981 – Parla (Madrid), especificando el derecho que solicita, acompañando de documento identificativo (DNI, Pasaporte...). En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

Modelo revisado el 24 de octubre de 2018

Página: 2 de 2

## 8.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES

### SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:

NIF:

**ACEPTA** en todos sus extremos las presentes bases y **DECLARA** bajo su responsabilidad cumplir con todos los requisitos establecidos en el punto 3 de las Bases Específicas **del concurso de traslado del personal laboral incluido en el ámbito de aplicación del Acuerdo de Materias Comunes para la provisión del puesto nº 0151 de la Relación de Puestos de Trabajo, Peón (grupo profesional E), adscrito al Almacén Municipal**, aprobadas por **Decreto Nº 4460 de fecha 23/10/2018** y que a continuación se relacionan, de forma resumida:

- Ser personal laboral, con excepción de aquéllos con contratos de duración determinada y con contratos de interinidad por sustitución, del Ayuntamiento de Parla y estar sujeto al ámbito personal del Acuerdo de Materias y Condiciones de trabajo comunes al personal laboral y funcionario, en situación de activo, así como quien se encuentre en cualquiera de las situaciones que conlleven reserva de puesto y en situación de excedencia voluntaria. Se entenderán como tal también las personas titulares de los contratos fijos a tiempo parcial, incluidos los de naturaleza fija-discontinua.
- Poseer al mismo grupo profesional del puesto en cuestión.
- No podrán concursar aquellas personas que cubran plazas en virtud de anterior concurso de traslados, con una permanencia inferior a dos años en el actual destino. A estos efectos, a las personas cuyos puestos hubieran cambiado de departamento como consecuencia de cambios en la estructura orgánica, se les considerará como último destino el del departamento o sección en la que actualmente figuren incluidos los puestos que ocupan.
- Está obligado a participar el personal adscrito con carácter provisional, debiendo solicitar, al menos, la vacante que posibilitó dicha adscripción. En el supuesto de que dicho personal no obtenga destino definitivo serían adscritos nuevamente con carácter provisional a plaza vacante de la categoría correspondiente.
- No podrá participar en el concurso el personal que, a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se halle cumpliendo una sanción firme que conlleve suspensión de empleo y sueldo.
- Los trabajadores y trabajadoras que hayan sido objeto de un cambio de puesto de trabajo por causa de salud podrán participar, si bien sólo podrán adjudicárseles destinos que sean adaptados a las limitaciones funcionales que padezcan. En caso de que se les hubiera reconocido alguna discapacidad por el órgano competente, deberán aportar con su solicitud de participación en el concurso la documentación acreditativa de la discapacidad reconocida.

En todo caso, previamente a la resolución del concurso y a la adjudicación del destino solicitado, el Departamento de Prevención y Salud Laboral deberá emitir un informe sobre la adaptación del puesto o puestos solicitados a la discapacidad del solicitante. Si el informe de los citados servicios considerara no adaptable el puesto, éste no podrá ser adjudicado. En estos supuestos se tendrá en consideración como puesto desempeñado por el trabajador o trabajadora aquél a que se halle adscrito en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes

**Nota: Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del contrato.**

Firma Solicitante:

En Parla, a                      de                      de 20